



IMPUGNACION ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 08001418901620240034601

ACCIONANTE: ROBERTO JOSE CERVANTES POLO

ACCIONADO: QNT S.A.S. Y BANCO DE BOGOTA

VINCULADOS: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,  
TRANSUNION-CIFIN, y DATACREDITO-EXPERIAN COLOMBIA S.A.

Barranquilla, veintinueve (29) de abril del dos mil veinticuatro (2024).

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 2591 de 1991, admítase la impugnación interpuesta por ROBERTO JOSE CERVANTES POLO, actuando en nombre propio, contra el fallo de primera instancia de fecha 11 de abril de 2024, proferido por el Juzgado Dieciséis De Pequeñas Causas y Competencia Múltiple De Barranquilla, dentro de la acción de tutela de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:  
Javier Velasquez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 004  
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a5dd75c04f36a7ce829f9dd2967fd1519968d80c91970d60473c9722a5bf21d**

Documento generado en 29/04/2024 01:10:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**